

DECRETO N°

1104

TEMUCO,

08 ABR 2019

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°4172 de fecha 28 de diciembre del 2018 que aprueba el gasto del Plan de Seguridad Ciudadana y sus actividades.
2. La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar actividades comunitarias enmarcadas dentro del plan de acción del Plan Comunal de Seguridad Pública, tales como brindar herramientas a la comunidad sobre temáticas de prevención del delito e incivildades y fortalecer factores protectores para disminuir factores de riesgo.

DECRETO:

1.- Apruébese la ejecución de las actividades **“CHARLAS Y REUNIONES DE TRABAJO CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES 1ER. SEMESTRE 2019”**, la que se realizará de la siguiente manera:

Nombre de la Actividad	CHARLAS Y REUNIONES DE TRABAJO CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES 1ER. SEMESTRE 2019
A quienes va dirigido	Profesionales de diferentes instituciones públicas y privadas, vecinos y vecinas de diversos sectores de la comuna de Temuco, dirigentes de organizaciones sociales funcionales y territoriales.
Objetivo General de la Actividad	Brindar herramientas que contribuyan a facilitar la organización y articulación tanto de las instituciones como de los vecinos en su rol preventivo del delito, a fin de que puedan canalizar acciones que intervengan en las condiciones sociales y/o ambientales de su contexto, para disminuir la sensación de inseguridad y/o victimización y fortalecer la coproducción de seguridad.
Objetivo Específico de la Actividad	Realizar reuniones de coordinación con instituciones públicas y privadas, para ejecutar en conjunto actividades de prevención de delitos y fiscalización. Entregar herramientas a dirigentes sociales, vecinos y vecinas de diferentes sectores de la comuna, para la prevención de delitos en sus barrios.
Cobertura Estimada	600 personas aprox.
Gasto programado	\$512.000.- Destinado a compra de alimentos
Registro de la actividad	Registro de Fotográfico, lista de asistencia, y acta de reunión.
Fecha de la ejecución	Descripción
03.04.2019, 12.00 hrs.	Mesa Intersectorial, en sala de reuniones de Bello 510
03.04.2019, 19.00 hrs.	Reunión Comité de Seguridad Ciudadana Jardín de los Naranjos II, en Las Condes 4339 Villa los Naranjos
03.04.2019, 20.00 hrs.	Reunión Junta de Vecinos N° 17 Amanecer, en sede social Amanecer
04.04.2019, a las 09.00 hrs.	Reunión Administradores Galerías Comerciales, Sala de reuniones Bello 510

ID/1712209

04.04.2019, a las 16.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Bochoco, sector Bochoco
04.04.2019, a las 17.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Pelahuen, sector Pelahuen
04.04.2019, a las 20.00 hrs.	Reunión Junta de Vecinos Costanera II, en sede social.
09.04.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos Amanecer, en sede social sector
11.04.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos Pedro de Valdivia, en sede social sector
12.04.2019, a las 19.00 hrs.	Reunión Beneficiarios de Luminarias diferentes sectores de Temuco, Sala de reuniones Bello 510.
16.04.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos Fundo el Carmen, en sede social sector
17.04.2019, a las 11.00 hrs.	Mesa de Trabajo Avenida Alemania, sala de reuniones Bello 510
18.04.2019, a las 15.30 hrs.	Mesa Territorial Balmaceda, Biblioteca Galo Sepúlveda
18.04.2019, a las 18.00 hrs.	Consejo Comunal de Seguridad Publica, en sector Boyeco
25.04.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos Labranza, en sede social sector
29.04.2019, a las 15.30 hrs	Mesa JJVV Carrera 3 y JJVV Mackena Sur, en sala de reuniones Bello 510
01.05.2019, a las 11.30 hrs.	Mesa Intersectorial, sala de reuniones Bello 510
02.05.2019, a las 16.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Tromen, sector Tromen
02.05.2019, a las 17.00 hrs	Reunión Junta de Vigilancia Rural Lladquihue, sector Lladquihue
02.05.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos Santa Rosa, en sede social sector
07.05.2019, a las 16.00 hrs	Reunión Junta de Vigilancia Rural Collimallin, sector Bochoco
07.05.2019, a las 17.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Lircay, sector Pelahuen
09.05.2019, a las 16.00 hrs	Reunión Junta de Vigilancia Rural Conoco Grande
09.05.2019, a las 17.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Newen Folil
09.05.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos sector Poniente, en sede social sector
14.05.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos Pueblo Nuevo, en sede social sector
16.05.2019, a las 15.00 hrs.	Mesa de Trabajo Pedro de Valdivia, en Centro Comunitario Pedro de Valdivia Cariquiña
16.05.2019, a las 15.30 hrs.	Mesa Territorial Balmaceda, Biblioteca Galo Sepúlveda
16.05.2019, a las 18.00 hrs.	Consejo Comunal de Seguridad Publica, en Salón del Concejo Municipal
16.05.2019, a las 18.00 hrs.	Mesas Diagnósticos sector Rural, en sede social sector
25.05.2019, a las 19.30 hrs.	Reunión Comité de Adulto Mayor Huilliches, en sede social
05.06.2019, a las 11.30 hrs.	Mesa Intersectorial, sala de reuniones Bello 510
05.06.2019, a las 19.00 hrs.	Reunión con beneficiarios de luminarias de diferentes sectores de la comuna

10.06.2019, a las 16.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Botrolhue Norte
10.06.2019, a las 17.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural 5 Laureles
12.06.2019, a las 19.00 hrs.	Reunión con beneficiarios de luminarias de diferentes sectores de la comuna
13.06.2019, a las 16.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Trañi Trañi
13.06.2019, a las 17.00 hrs.	Reunión Junta de Vigilancia Rural Lircay

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

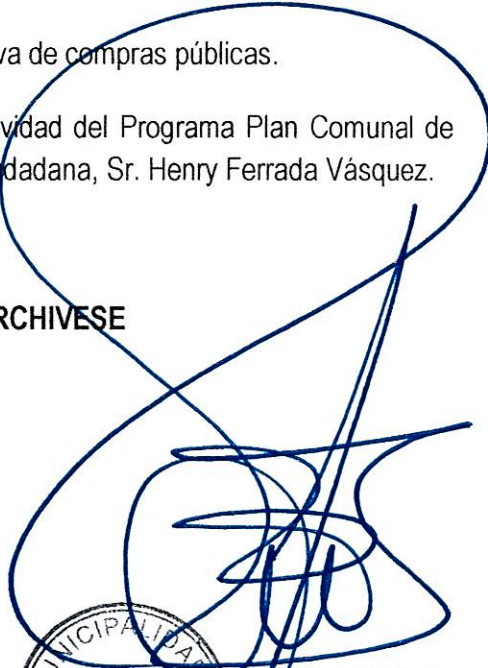



➤ **\$512.000.-** al ítem alimentos actividades municipales, cuenta 12.10.01, CC 22.01.001.002

3. La contratación de estos servicios, se regirá bajo la normativa de compras públicas.

4. Designese como ejecutor responsable de la presente Actividad del Programa Plan Comunal de Seguridad Pública al Director de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Sr. Henry Ferrada Vásquez.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
HEV/XCS/RFP



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

DIRECTOR

DIRECCION JURIDICA

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Oficina de Partes